

Protocolos de Salud

En nuestro centro educativo se llevan a cabo los siguientes “Protocolos de Salud”:

- ✓ “Protocolo de actuación ante urgencias sanitarias en los Centros Educativos”.
- ✓ “Protocolo para acogida y atención del alumnado con enfermedades raras en Centros Educativos”.

La referente educativo de salud es D^a M^a Fernanda Martín Cerrato (directora).

La referente educativo en salud está en contacto con la enfermera referente D^a Francisca Ramos Coronel (perteneciente al centro de salud “San Luis”).

Entre las funciones a llevar a cabo de referente educativo en salud podría destacar las siguientes:

1- Registrar y actualizar en el módulo correspondiente de la plataforma educativa Rayuela al alumnado con Ficha de Salud en el centro.

2- Velar por el buen uso del botiquín en el centro educativo, asegurando que esté provisto de manera continua del material indicado en el Anexo II.

3- Coordinación en el centro educativo de los diferentes agentes implicados; familias, claustro y personal sanitario.

En el horario de la referente educativo en salud aparece una hora de coordinación para realizar todas estas gestiones, aunque de todos es bien conocido que, para estos asuntos de salud importantes no existen horas establecidas.